

CREADA LA FUNDACIÓN REAL ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA

La RANM ha constituido la *Fundación Real Academia Nacional de Medicina* con el objetivo de apoyar y fomentar todas aquellas actividades que legalmente constituyen las funciones y fines de la Academia. Trabaja para contribuir al desarrollo, el impulso y la difusión de la Medicina, la Salud y la Sanidad y su aplicación a la sociedad.

La Fundación podrá editar y difundir publicaciones científicas e históricas, relacionadas con la Ciencia Médica y elaboradas por la Academia; promover encuentros científicos; fomentar actividades conjuntas desarrollando programas de intercambio intercultural en el seno del Instituto de España, con otras Academias, Fundaciones u organismos públicos y privados. También creará el Premio Real Academia Nacional de Medicina con vistas a impulsar la realización de estudios y trabajos en el ámbito de la salud.

En sus estatutos se detalla que la Fundación realizará actividades mercantiles como organizar conferencias, jornadas, encuentros, coloquios charlas y participará en actividades de carácter general, así como en iniciativas de formación.

El primer Patronato de la Fundación está compuesto por el presidente de la Academia, el profesor Manuel Díaz-Rubio; el vicepresidente, el profesor Joaquín Poch Broto; el secretario, el profesor Miguel Lucas Tomás; el tesorero, el profesor Ángel Nogales Espert; y los Académicos y profesores Julián Sanz de Esponera, Manuel Escudero Fernández y Enrique Moreno González, y los Académicos Correspondientes Carlos Zurita Delgado y Ricardo de Lorenzo.